

### CERTIFICADO N° 273

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 48° de fecha 13 de marzo de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar patente de alcoholes letra "Ic Motel de Turismo" solicitada por el Sr. Jaime Hernán Farías Muñoz, en representación de Inversiones Coné Ltda. 76.262.584-9, el que funcionará en un local ubicado en Calle Aviador Acevedo N° 203 de la comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Rechaza
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Rechaza
Sr. Carlos Cisterna	: Rechaza
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

En Santa Cruz, a 13 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



  
**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/